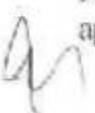


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIAIRI S.A. CELEBRADA EL TREINTA
DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE**

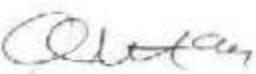
En la ciudad de Durán, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, en la sala de reuniones de la compañía, situado en el Km 4.5 Vía a Durán Tambo, , se reúnen los accionistas de la compañía **TRIAIRI S.A.**: El ingeniero **José Adolfo Carvajal Candell, con Poder Especial en Representación de la compañía CAFIESA INTERNACIONAL LLC**, propietario de **(323.305) trescientas veintitrés mil trescientas cinco acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; el Fideicomiso Mercantil CREECUADOR, debidamente representada por el **MBA. Ronald Pérez Jaramillo, Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización con poder especial del Gerente General de la Corporación Financiera Nacional como Representante del Fideicomiso Mercantil CreEcuador**, propietario de **(200.000) doscientas mil acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; el Dr. **Pablo Ulises Álvarez Grau**, propietario de **(3.000) tres mil acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor **Ing. José Carvajal Candell**, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el **Dr. Pablo Ulises Álvarez Grau**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,263,050.00)** , en un total de acciones de **(526.305) quinientas veinte y seis mil trescientas cinco acciones** a un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2012; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 4.- Desarrollo de plantaciones de Estevia MAGAP-Pequeños Agricultores.** .-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del dia propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. EL Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía TRIAIRI S. A., cuando se constituyó la compañía y los cambios operacionales que ha tenido a la fecha actual, se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2012, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, se aprueba con el voto del 62% de los accionistas ya que el Fideicomiso CREECUADOR está presente su representante legal pero no tiene ni voz ni voto en la junta, se concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del dia, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas Pablo Alvarez Grau con el 0.57% de las acciones y el Ing.



José Adolfo Carvajal en calidad de apoderado de CAFIESA INTERNACIONAL INC con el 61.43% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- . Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Pablo Alvarez Graú con el 0.57% de las acciones y el Ing. José Adolfo Carvajal en calidad de apoderado de CAFIESA INTERNACIONAL INC con el 61.43% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- **Desarrollo de plantaciones de Estevia MAGAP-Pequeños Agricultores.**- Como cuarto punto del orden del día, se realiza la presentación del proyecto agrícola en el cual el Presidente de la Junta Ing. José Carvajal Candell, sede la palabra a la Sra. Yamille Alvarado quien expone el tema sobre las investigaciones realizadas, las cuales son también comentadas por un invitado especial a la junta el Ing. Xavier Villegas, quien laboró varios años para la compañía AGROESTEVIA S.A., en este punto el Ing. José Carvajal, Presidente de la Junta solicita a los representantes del FIDEICOMISO, que asistieron como son el MBA Ronald Pérez, la Lcda. Sandra Vallejo, como Administradora del Fideicomiso y la Sra. Diana Noguera, que a través de la institución se pueda acceder a la entrega del proyecto Agrícola al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, para que continúe con la siembra de las hectáreas y beneficie a los agricultores con el proyecto inclusivo del cual TRIAIRI S.A. se quedaría solo con el proyecto industrial. Los señores del Fideicomiso Mercantil CreEcuador, representado por el MBA Ronald Pérez, quien cede la palabra a la Lcda. Sandra Vallejo, quien expresa que al ser representante del Fideicomiso, solo cumplen instrucciones emitidas por la Junta de Fideicomiso, dado que han existido cambios de autoridades tanto en el Ministerio de Industrias y Productividad, como en el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, aún no han sido realizadas las respectivas delegaciones para asistir a Junta de Fideicomiso, en tal sentido el Representante Legal del Fideicomiso cumple con la asistencia a la Junta de Accionistas pero sin voz ni voto a los 4 puntos tratados en la presente acta, posición que es aceptada por el resto de accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes.- El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las diecisésis horas con treinta y cinco minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Ing. José Carvajal Candell
Presidente



Dr. Pablo Alvarez
Secretario

**TRIAIRI S.A.**

Cadenas de Valor Agroindustriales

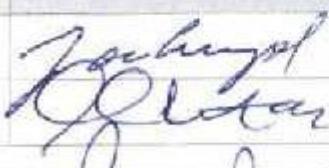
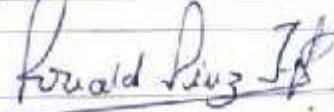
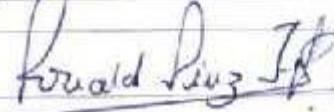
TRIAIRI S.A.

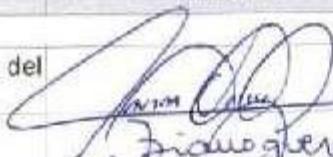
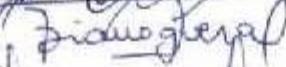
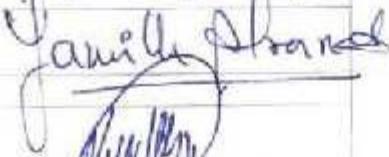
Hoja 1

JUNTA DE ACCIONISTAS

BALANCES AÑO 2012

AL 30 DE AGOSTO DEL 2013

ACCIONISTAS		FIRMAS
Ing. José Carvajal	Presidente	
Dr. Pablo Alvarez Grau	Gerente General	
MBA. Ronald Perez Jaramillo	Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios	

INVITADOS ESPECIALES		FIRMAS
Lcda. Sandra Vallejo	Administradora Fideicomiso	
Lcda. Diana Noguera		
SRA. Yamile Alvarado	Gerente ESTPENSA	
ING. Xavier Villegas		

R.U.C. 0991000070001

Matriz: Km. 108, Vía Guayaquil - Salinas

Sucursal: Km. 4.5, Vía Durán Tambo

Telf.: (593-4) 2800500 • Fax: (593-4) 2800117 / 2800500 Ext. 30

P.O.Box: 09-01-7461

Ecuador